

# MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO

**29456** *ORDEN de 12 de diciembre de 1989 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública (modificado por la Ley 23/1988, de 28 de julio).

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en la presente Orden, que figuran en la relación de puestos de trabajo publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 11 de febrero de 1988 y en la relación de puestos de trabajo del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos a cubrir, así como sus características y los requisitos indispensables para desempeñarlos, se detallan en anexo.

Segunda.-El plazo para la presentación de solicitudes, ante la Subsecretaría del Departamento, será de quince días hábiles, debiéndose hacer constar en ellas las circunstancias personales y administrativas del interesado, así como los datos del puesto que viniera desempeñando y los méritos que deseara aducir.

Tercera.-El aspirante seleccionado habrá de justificar las circunstancias y datos a que se refiere la base anterior, mediante certificación expedida por la Subdirección General o Unidad asimilada a la que corresponda la Gestión de Personal del Ministerio u Organismo donde preste servicio y, si fuese requerido al efecto, tendrá que acreditar, asimismo, los méritos alegados.

Madrid, 12 de diciembre de 1989.-P. D. (Orden de 2 de diciembre de 1987), el Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

## ANEXO

Puesto de trabajo: Secretario de Director general (Gabinete del Ministro). Nivel: 16. Complemento específico: 266.748. Grupo: C/D, funcionario de la Administración del Estado. Localidad: Madrid. Cualificaciones: Experiencia en el manejo del Procesador de Textos CEO. En Gestión Administrativa. Conocimientos básicos de CEE.

Puesto de trabajo: Vocal asesor (Unidad de Apoyo de la Subsecretaría). Nivel: 30. Complemento específico: 1.122.648. Grupo: A, funcionario de la Administración del Estado. Localidad: Madrid. Cualificaciones: Experto en Informática (Programación, Análisis, Dirección. Proyectos y Bases de datos documentales).

Puesto de trabajo: Vocal asesor (Unidad de Apoyo de la Subsecretaría). Nivel: 30. Complemento específico: 1.122.648. Grupo: A, funcionario de la Administración del Estado. Localidad: Madrid.

Puesto de trabajo: Subdirector general (Subdirección General de Informes, Secretaría General Técnica). Nivel: 30. Complemento especí-

fico: 1.796.940. Grupo: A, funcionario de la Administración del Estado. Localidad: Madrid.

Puesto de trabajo: Coordinador adjunto al Gerente (Unidad de Apoyo Gerencia, Consejo de Administración del Patrimonio Nacional). Nivel: 29. Complemento específico: 1.426.032. Grupo: A, funcionario de la Administración del Estado. Localidad: Madrid.

# MINISTERIO DEL PORTAVOZ DEL GOBIERNO

**29457** *ORDEN de 13 de diciembre de 1989 por la que se anuncia convocatoria para proveer un puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo señalado en el anexo I de la presente Orden:

Primero.-El puesto convocado podrá ser solicitado por funcionarios incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley 30/1984, siempre que reúnan los requisitos que determina la normativa vigente.

Segundo.-Los interesados remitirán a la Dirección General Técnica y de Servicios, edificios Regionales, Complejo Moncloa, 28071 Madrid, dentro del plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», solicitud en la que harán constar además de los datos personales y número de Registro de Personal su curriculum vitae en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que estimen oportuno poner de manifiesto, detallando especialmente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Tercero.-Los interesados dirigirán sus solicitudes, según el modelo que se adjunta como anexo II.

Cuarto.-Los interesados que en el momento de cursar su solicitud no se hallen destinados en servicios del Ministerio del Portavoz del Gobierno deberán acompañar certificación expedida por el Jefe de la Unidad donde estén destinados, en la que conste el Cuerpo, Escala o plaza a que pertenecen y, en su caso, número de Registro de Personal.

Quinto.-La oferta podrá declararse desierta por acuerdo motivado, cuando no se encuentre persona idónea para el desempeño del puesto de trabajo entre los solicitantes del mismo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de diciembre de 1989.-P. D., el Subsecretario, Miguel Gil Peral.

Ilima. Sra. Directora general técnica y de Servicios.

## ANEXO I

Puesto de trabajo: Gabinete de la Ministro Portavoz del Gobierno. Secretaría de Director general. Número 1. Nivel: 16. Complemento específico: 266.748 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: D.

## ANEXO II

## DATOS PERSONALES

Primer apellido		segundo apellido		Nombre	
DNI	Cuerpo o Escala a que pertenece			NRP	
Domicilio, calle y número		Provincia	Localidad		Teléfono

## DESTINO ACTUAL

Ministerio		Dependencia		Localidad	
Denominación del puesto de trabajo		NCD	Fecha de posesión	Grado consolidado (en su caso)	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha..... («Boletín Oficial del Estado» de.....), para el puesto de trabajo siguiente:

Puesto de trabajo	NCD	Unidad de que depende	Localidad
-------------------	-----	-----------------------	-----------

Se adjunta curriculum.

En ..... a ..... de ..... de 19.....

ILMA. SRA. DIRECTORA GENERAL TECNICA Y DE SERVICIOS.

## UNIVERSIDADES

**29458** RESOLUCION de 9 de octubre de 1989, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hacen públicas las composiciones de las Comisiones que han de juzgar concursos docentes universitarios.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión correspondiente a la plaza convocada por Resolución de 30 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamaciones ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dicha Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 9 de octubre de 1989.-El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

## ANEXO QUE SE CITA

Titulares de Universidad

Concurso número 4/1989

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO PENAL»

Comisión titular:

Presidente: Don Mariano Barbero Santos, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Luis Alberto Arroyo Zapatero, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal 1.º: Don Emilio Octavio de Toledo Ubieta, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Doña Elena Larrauri Pijoán, Titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 3.º: Don Francisco Felipe Olesa Muñido, Titular de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ignacio Berdugo Gómez de la Torre, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Don Juan María Terradillos Basoco, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocal 1.º: Don Diego Manuel Luzon Peña, Catedrático de la Universidad de Alcalá.